



PODER - 23 Noviembre 2022

Corrupción: oficial imputado dirige la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el suroccidente

Foto de referencia del Ejército

Crédito: Foto Colprensa

El actual director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la regional suroccidente, coronel (r.) José Alexander Pedraza, está imputado por irregularidades en un contrato que se realizó con dinero dado por Ecopetrol a cambio de cuidar la infraestructura petrolera en Putumayo.

El medio Rutas del Conflicto, en alianza con la Liga Contra el Silencio, hizo públicas las denuncias por presuntas irregularidades en un convenio entre el Ejército y Ecopetrol. En el escándalo está imputado el Coronel José Alexander Pedraza.

Este hecho no parece ser el único, sino parte de un patrón en donde el Ejército recibe dinero de empresas minero energéticas, pero no presenta soportes que respalden la inversión.

Para profundizar



PODER
¿Inteligencia militar contra la corrupción descuidará la seguridad?

En 2014 Ecopetrol y el Ejército firmaron un convenio para que el Batallón Especial Energético y Vial (Baeev) número 21 en Putumayo cuidara la infraestructura petrolera. A cambio, la empresa destinó cerca de 285 millones de pesos para la construcción de una nueva sede a este Baeev, que estaba operando desde otra dependencia.

Aunque la remodelación sí se realizó, la Justicia Penal Militar y la Fiscalía encontraron que fue realizada por la Brigada Especial de Ingenieros. Esto a pesar de que el Batallón de Apoyos y Servicios para el Combate (Baser) 27 en Putumayo contrató y pagó la totalidad del dinero a la empresa Multiservicios Carvajal, activa desde 2008 y que tiene más de diez años de experiencia ganando procesos de contratación con el Ejército.

Por estos hechos, la Fiscalía imputó al mayor Rullber Yesid del Río (jefe de operaciones del Baev 21), al coronel Óscar Mauricio González (comandante del Baev 21), a los sargentos José Mauricio Vargas (suboficial de convenios del Baev 21) y a Gabriel Vargas Garzón (auxiliar de control interno). Además a los civiles Daniela Casanova, representante legal de la empresa Multiservicios Carvajal, y a su esposo, José Luis Carvajal.

Para profundizar



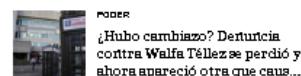
RESERVADOS
¿El ministro Velásquez va a sacar a 39 generales del Ejército?

Sin embargo, el nombre que más llama la atención en la lista de imputados es el del coronel José Alexander Pedraza, pues en este momento es el director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el suroccidente del país. Esta dependencia del Ejército es la encargada de ejecutar los convenios entre las empresas minero energéticas en esta zona del país.

En un audio dado a conocer por Rutas del Conflicto y la Liga Contra el Silencio, se oye al coronel Pedraza conversando con el coronel (r.) Óscar Mauricio González sobre cómo ponerse de acuerdo con el contratista en lo que de plan

COMPARTE

Recomendados



PODER
¿Hubo cambiazo? Denuncia contra Walfa Téllez se perdió y ahora apareció otra que caus...



PODER
Las misteriosas maletas de la esposa del fiscal



PODER
La licitación de blindados podría crear una crisis como la de las basuras en la alcaldía de...



PODER
La pifia de del Tribunal de Cundinamarca: no eran 14 billones los del CDT sino 18.00...

Publicidad

decir. 'Yo le digo es para salvar el pellejo para que a uno no lo metan a la cárcel (...) lo llevan a meter a uno a la cárcel y ahí qué hue putas', le dice Pedraza al coronel retirado.

'Yo estaba listo para comenzar el curso para ascender a coronel (...). Me dijeron que tenía que firmar, o si no, me sancionaban porque se perdía la plata y yo no quería dañar mi hoja de vida', explica el mayor Rilber Yesid del Río, quien ha denunciado presiones para firmar el acta de satisfacción del contrato y que fue retirado del Ejército sin ascenso.

Estos convenios están regulados por la resolución 5342 de 2014 del Ministerio de Defensa y el Ejército usa estos dineros para mejorar la infraestructura de instalaciones militares, bienestar de los soldados, capacitaciones en derechos humanos y compra de combustible. Sin embargo, la investigación denuncia: 'varios de esos convenios han estado en el centro de procesos judiciales, disciplinarios y fiscales por presunta corrupción, en el que militares ejecutan los dineros que les dan compañías petroleras y mineras sin presentar los bidos soportes que garantizan la transparencia en la inversión'.

Para profundizar



P4S

Los millonarios de las lágrimas: la familia que se lucra con los gases lacrimógenos

CAMBIO

Suscríbete al newsletter

Ingresar tu correo

Enviar



Secciones

[Términos y condiciones](#)

[Políticas de Privacidad](#)

[¿Quiénes somos?](#)

[PQR's](#)

Acerca

[Planes de suscripción](#)

[Ponte con nosotros](#)

Siguenos

Facebook

Instagram

TikTok

Twitter

YouTube

El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambia Comunicaciones Colombia. Todas las derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, con o sin explícita autorización o el nombre o cualquier elemento que la autorice sea de su titular.

